



R.P.A. N° 001/2021-2022

RESOLUCIÓN

ASAMBLEA LEGISLATIVA DEPARTAMENTAL DE TARIJA

De conformidad con los Artículos 64, 94 y 105 del Reglamento General de la Asamblea Legislativa Departamental de Tarija.

RESUELVE:

Por mayoría absoluta de sus miembros presentes, **APROBAR** el **ACTA DE LA SESIÓN CONSTITUTIVA** de **fecha 03 de Mayo del 2021**, correspondiente a la Legislatura Ordinaria 2021-2022.

Los suscribientes de la presente Resolución dan fe de lo determinado por mayoría absoluta del pleno de la Asamblea, por lo que en virtud de los artículos 32 numeral 15 y artículo 35 numeral 14, del Reglamento General de la Asamblea Legislativa Departamental, suscriben la presente Resolución.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

Es dada en la Sala de sesiones de la Asamblea Legislativa Departamental de Tarija, a los 11 días del mes de Mayo de dos mil Veintiún años.


Nicolás Montero Andrech.
PRESIDENTE
ASAMBLEA LEGISLATIVA DEPARTAMENTAL DE TARIJA


Abg. Carlos D. Corrales R.
SECRETARÍA DE DIRECTIVA
ASAMBLEA LEGISLATIVA DEPARTAMENTAL DE TARIJA



ACTA DE SESIÓN CONSTITUTIVA

*En la Sala de Sesiones de la Asamblea Legislativa Departamental de Tarija, siendo horas (11:05 a.m.) del día **lunes 03 de Mayo del 2021**, el Presidente Ad Hoc de Asamblea Legislativa Departamental de Tarija Lic. Mauricio Lea Plaza Peláez, solicitó a Secretaría de la Directiva Ad Hoc realizar el control de asistencia, luego de verificado el quórum requerido, instaló la **SESIÓN CONSTITUTIVA**, por lo que el Presidente Ad Hoc solicita dar lectura al Orden del Día propuesto para la presente Sesión: **Verificación de Quórum, 1.- LECTURA DEL INFORME DE LA COMISIÓN DE VERIFICACIÓN DE CREDENCIALES, 2.- JURAMENTO Y POSESIÓN DE LOS ASAMBLEÍSTAS ELECTOS ANTE EL PRESIDENTE DE LA DIRECTIVA AD HOC, 3.- ELECCIÓN Y CONFORMACIÓN DE LA DIRECTIVA DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEPARTAMENTAL DE TARIJA, PARA LA LEGISLATURA 2021-2022**, luego de leído el Orden del Día propuesto, no existiendo observación alguna se pasó al primer punto del Orden del Día. -----*

***En el punto número uno (1), LECTURA DEL INFORME DE LA COMISIÓN DE VERIFICACIÓN DE CREDENCIALES**, en el presente punto el Presidente Ad Hoc solicitó a la Comisión de Verificación de Credenciales dar lectura el respectivo Informe, luego de leído el mismo, el Presidente pone a consideración del Pleno, tras la intervención de los asambleístas presentes, el Asambleísta José Antonio Yucra Paredes solicitó se incorpore en el respectivo informe la nota remitida por el Tribunal Electoral Departamental; con los respectivos ajustes al informe el Presidente Ad Hoc somete a **votación** el **INFORME DE LA COMISIÓN DE CREDENCIALES**, informándose por Secretaría que existe **mayoría** para su aprobación, por lo que el Presidente Ad Hoc solicita pasar al siguiente punto del Orden del Día. -----*

***En el punto número dos (2), JURAMENTO Y POSESIÓN DE LOS ASAMBLEÍSTAS ELECTOS ANTE EL PRESIDENTE DE LA DIRECTIVA AD HOC**, el Presidente de la Directiva Ad Hoc procedió a realizar la posesión de los Asambleístas Departamentales, empezando por la Bancada del Movimiento al Socialismo (MAS-IPSP) con la posesión de los Asambleístas Titulares y Suplentes; posteriormente se procedió a la posesión de los Asambleístas Titulares y Suplentes de la Bancada de UNIDOS, a continuación se procedió a la posesión de los Asambleístas Titulares y Suplentes de Comunidad de Todos (TODOS) y último se dio posesión a los Asambleístas titulares y suplentes de la Bancada de Pueblos Indígenas, concluida con la posesión de los asambleístas el Presidente Ad Hoc solicita pasar al siguiente punto del Orden del Día.-----*

***En el punto tres (3) ELECCIÓN Y CONFORMACIÓN DE LA DIRECTIVA DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEPARTAMENTAL DE TARIJA, PARA LA LEGISLATURA 2021-2022**, en el presente punto el Sr. Presidente solicita que por Secretaría se de lectura al Artículo 25 y Artículo 29 del Reglamento General de la*



Asamblea Legislativa Departamental de Tarija, luego de leído los mismos, el Sr. Presidente pone a consideración del Pleno, seguidamente la Asambleísta Juanita Magali Miranda Ramírez Jefa de la Bancada del MAS-IPSP solicitó cuarto intermedio de media hora en Sala para reunirse como Bancada, asimismo el Asambleísta Damián Castillo Jefe de la Bancada UNIDOS solicita que previo al cuarto intermedio se defina la modalidad de votación, a continuación el Asambleísta Francisco Rosas Urzagaste de la Bancada Comunidad de Todos de igual manera solicita cuarto intermedio, por lo que el Presidente Ad Hoc decreta cuarto intermedio en Sala hasta horas 13:30 p.m. -----

*Continuando con la Sesión Constitutiva el Presidente de la Directiva Ad Hoc solicitó a Secretaría realizar el control de asistencia, luego de verificado el quórum requerido el Presidente Ad Hoc señala que de acuerdo al Reglamento General de la A.L.D.T. existe cuatro formas de votación, por lo que pone a consideración del Pleno la modalidad de votación, luego de varias intervenciones y un amplio debate, a sugerencia de Asambleístas de la Bancada del Movimiento al Socialismo se planteó que la votación sea nominal; los Asambleístas de la Bancada de UNIDOS plantearon que la votación sea por escrutinio o voto secreto, por lo que el Presidente Ad Hoc somete a **votación** la moción de **voto nominal**, informándose por Secretaría que existe **12 votos**, a continuación el Presidente somete a **votación** la moción de **voto por escrutinio**, informándose por Secretaría que existe **16 votos**, por lo que existe **mayoría** para que la votación sea por escrutinio o voto secreto, seguidamente la Asambleísta Marina Hoyos Ramos apoyada por varios asambleístas solicita la comprobación nominal del voto, el Secretario realizó la comprobación de votos e informó que existe **13 votos por (VOTO NOMINAL)** y **17 votos por (VOTO SECRETO)**, informándose por Secretaría que existe mayoría por la moción de voto Secreto; a continuación el Presidente Ad Hoc señala que corresponde definir la forma en la que se presentará las candidaturas, existiendo dos formas, **1.- Por Formula**, que implica que se presenta el conjunto de los cargos de la Directiva y **2.- De forma Individual** para cada una de las Carteras de la Directiva, por lo que se pone a consideración del Pleno, luego de varias intervenciones y tras un amplio debate, a sugerencia de Asambleístas de la Bancada del Movimiento al Socialismo se planteó que la formula sea individual para cada una de las carteras de la Directiva, y por parte de los Asambleístas de la Bancada de UNIDOS se planteó que la votación sea por formula; el Presidente Ad Hoc somete a **votación** por que la votación sea por **Formula**, informándose por Secretaría que **existe 16 votos**, a continuación el Presidente Ad Hoc somete a **votación** por que la votación de **forma individual**, informándose por Secretaría que **existe 12 votos**, existiendo mayoría para que la votación sea por formula; seguidamente el Asambleísta Damián Castillo Jefe de la Bancada de UNIDOS y el Asambleísta Eider Quiroga de la Bancada del MAS-IPSP solicitan cuarto intermedio en Sala, por lo que el Presidente Ad Hoc decreta cuarto intermedio de 10 minutos en Sala.-----*



Continuando con la Sesión el Presidente Ad Hoc solicita al Pleno dar propuestas de Fórmula de voto para la Directiva, el Asambleísta Damián Castillo Jefe de la Bancada de UNIDOS pone a conocimiento la siguiente Formula:

FORMULA N° 1

DIRECTIVA DE LA A.L.D.T. GESTION 2021-2022

PRESIDENTE.- Nicolás Montero Andrechi

PRIMER VICEPRESIDENTE.- Mauricio Lea Plaza Peláez

SEGUNDO VICEPRESIDENTE.- Jorge Luis Sanguino Molina

SECRETARIA.- Laura Dennis Corrales Ríos

VOCAL.- MAS-IPSP

A continuación la Asambleísta Juanita Magali Miranda Ramírez Jefa de la Bancada del MAS-IPSP pone a conocimiento la siguiente Formula:

FORMULA N° 2

DIRECTIVA DE LA A.L.D.T. GESTION 2021-2022

PRESIDENTE.- Eider Quiroga Maraz

PRIMER VICEPRESIDENTE.- Erick Saúl Bejarano Ruiz

SEGUNDO VICEPRESIDENTE.- Francisco Rosas Urzagaste

SECRETARIO.- Federico Salazar

VOCAL.- Deysi Torrez Aparicio

Seguidamente el Asambleísta Francisco Rosas Urzagaste solicitó se retire su nombre de la Formula N°2 presentada por la Bancada del MAS-IPSP al cargo de Segundo Vicepresidente, por lo que la Jefa de Bancada señala que la presente cartera de la Directiva quede abierta; Seguidamente se procedió con la votación por escrutinio por la Formula 1 y por la Formula 2, luego de la votación y a través del conteo de votos por Secretaría se informó que de 30 votos emitidos existe 18 votos por la Formula 1 y 12 votos por la Formula 2.-----

Luego de concluida la elección de los Miembros de la Directiva, el Asambleísta Mauricio Lea Plaza Peláez en su calidad de Presidente Ad Hoc solicitó a la Bancada del MAS-IPSP hacer llegar el nombre de un Asambleísta para que forme parte de la Directiva como Vocal de la misma; seguidamente la Asambleísta Juanita Magali Miranda Ramírez Jefa de la Bancada del MAS-IPSP propone al Asambleísta José Antonio Yucra Paredes como vocal de la Directiva; seguidamente el Presidente Ad Hoc procedió a dar posesión al Presidente electo para la Legislatura 2021-2022, posteriormente el Sr. Presidente Asambleísta Nicolás Montero Andrechi dio posesión a los demás miembros de la Directiva, quedando la misma conformada de la siguiente manera:

Presidente: Asambleísta Nicolás Montero Andrechi

Primer Vicepresidente: Asambleísta Mauricio Lea Plaza Peláez

Segundo Vicepresidente: Asambleísta Jorge Luis Sanguino Molina



Secretaria: Asambleísta Laura Dennis Corrales Ríos
Vocal: José Antonio Yucra Paredes

Con lo que el Sr. Presidente Nicolás Montero Andrechi dio por clausurada la Sesión Constitutiva a horas (15:54 p.m.) del día lunes 03 de Mayo del 2021, firmando en conformidad al pie de la presente.-----

Nota.- Para mayor referencia, la presente acta cuenta con respaldo de la transcripción íntegra de la sesión plenaria de la presente fecha y grabación magnética - digital.-----


Nicolás Montero Andrechi
PRESIDENTE
ASAMBLEA LEGISLATIVA DEPARTAMENTAL DE TARIJA


Abg. Laura D. Corrales R.
SECRETARIA DE DIRECTIVA
ASAMBLEA LEGISLATIVA DEPARTAMENTAL DE TARIJA